

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (20/21) DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Acta 20(XII)/21

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Secretario General	D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
Secretaria General	D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
G.P. UNIDAS PODEMOS:	
Portavoz Adjunta	D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA

SECRETARIA GENERAL: D^a. BÁRBARA COSCULLUELA
MARTÍNEZ

**DIRECTORA DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:** D^a. TATIANA SONSOLES RECODER
VALLINA

En Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y ocho minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 13 de diciembre de 2021"

1 Comparecencias

1.1 Expte: C 1485(XII)/21 RGEP 19864

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Situación actual de la atención a la salud mental infantojuvenil en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

2.1.1 Expte: PCOP 1418(XII)/21 RGEP 19857

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles considera que serán las implicaciones de la nulidad de la enajenación -señalada mediante sentencia de 16-07-21 del TSJM- de las 2.935 viviendas sociales del IVIMA en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.2 Expte: PCOP 1419(XII)/21 RGEP 19858

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Estado en que se encuentra en la actualidad la obra del tren a Navalcarnero.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.3 Expte: PCOP 1421(XII)/21 RGEP 19866

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración del último trimestre del año.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.4 Expte: PCOP 1422(XII)/21 RGEP 19867

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su gestión política desde que comenzó esta Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.5 Expte: PCOP 1423(XII)/21 RGEP 19868

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué otros acuerdos ha alcanzado con VOX además de los Presupuestos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.6 Expte: PCOP 1424(XII)/21 RGEP 19869

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera van a reformar las leyes LGTBI y Trans de nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.7 Expte: PCOP 1425(XII)/21 RGEP 19870

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles son sus planes para la Comunidad de Madrid en 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.8 Expte: PCOP 1426(XII)/21 RGEP 19871

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas públicas que va a impulsar el próximo curso político (2022).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.9 Expte: PCOP 1434(XII)/21 RGEF 19924

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Balance que hace de la gestión de su Gobierno a lo largo de 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.10 Expte: PCOP 1439(XII)/21 RGEF 19930

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de la ley por parte del Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.11 Expte: PCOP 1440(XII)/21 RGEF 19931

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que su acción de gobierno responde a las necesidades de la sociedad madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.12 Expte: PCOP 1441(XII)/21 RGEF 19932

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes de gobierno que tiene de cara al periodo navideño.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.13 Expte: PCOP 1442(XII)/21 RGEF 19933

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno está siendo escrupuloso con el cumplimiento de la ley.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.14 Expte: PCOP 1446(XII)/21 RGEF 19953

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la actual situación política y social de nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.15 Expte: PCOP 1447(XII)/21 RGEP 19954

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consiste la estrategia de vacunación contra la Covid en menores de 12 años.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Dirigidas al Gobierno

2.2.1 Expte: PCOP 1417(XII)/21 RGEP 19686

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno desarrollar alguna estrategia para reducir la violencia sexual en ambientes nocturnos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.2 Expte: PCOP 1420(XII)/21 RGEP 19865

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tienen sobre la evolución de la epidemia de bronquiolitis por VRS en esta temporada.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.3 Expte: PCOP 1427(XII)/21 RGEP 19872

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la exposición "Buen Gobierno" de la artista hispano peruana Sandra Gamarra, que se exhibe actualmente en la sala Alcalá 31.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.4 Expte: PCOP 1428(XII)/21 RGEP 19879

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del grado de ejecución de las actuaciones en obras gestionadas directamente por la Comunidad de Madrid, correspondientes al Programa de Inversión Regional 2016-2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.5 Expte: PCOP 1429(XII)/21 RGEP 19880

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno ayudar en la plena inclusión y vida independiente de las personas que presentan discapacidad o diversidad funcional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.6 Expte: PCOP 1430(XII)/21 RGEP 19881

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo gestiona el Gobierno la recuperación económica en Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.7 Expte: PCOP 1431(XII)/21 RGEP 19883

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que la educación 3-6, Segundo Ciclo de Educación Infantil, debe seguir formando parte de la escuela pública.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.8 Expte: PCOP 1432(XII)/21 RGEP 19884

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para crear plazas de educación pública de 0 a 3 años.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.9 Expte: PCOP 1433(XII)/21 RGEP 19885

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno para reducir la violencia sexual en ambientes nocturnos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.10 Expte: PCOP 1435(XII)/21 RGEP 19925

Autor/Grupo: Sra. Adrados Gautier (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si es la igualdad de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.11 Expte: PCOP 1436(XII)/21 RGE 19926

Autor/Grupo: Sr. Rodrigo Domínguez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impacto que prevé el Gobierno Regional que tengan las inversiones en infraestructuras previstas en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022 para la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.12 Expte: PCOP 1437(XII)/21 RGE 19927

Autor/Grupo: Sr. Sanjuanbenito Bonal (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los posibles efectos para el sector primario de la Comunidad de Madrid de la aprobación de la utilización de la estruvita como fertilizante en los países de la Unión Europea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.13 Expte: PCOP 1438(XII)/21 RGE 19928

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno Regional en materia educativa para el año 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.14 Expte: PCOP 1444(XII)/21 RGE 19936

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las propuestas remitidas por el Gobierno respecto del Sistema de Financiación Autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.15 Expte: PCOP 1445(XII)/21 RGE 19942

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto de las medidas adoptadas a lo largo de este año en el mantenimiento de la actividad del sector cultural en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Actividad Parlamentaria

3.1 Proyecto de Iniciativa Legislativa ante el Congreso de los Diputados: Gobierno

RGEP 19564(XII)/21

Objeto: Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, acompañada de exposición de motivos y texto articulado.

(Oída la Junta de Portavoces)

La Junta de Portavoces toma conocimiento del Acuerdo de la Mesa por el que acuerda la publicación del Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial en el B.O.A.M. núm. 27, de 16 de diciembre de 2021, la apertura del plazo de presentación de enmiendas establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, que finalizará los días 1 de febrero -martes-, a las 20 horas, y 15 de febrero -martes-, a las 20 horas, para las enmiendas a la totalidad y al articulado, respectivamente, y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para ulterior tramitación, conforme a lo previsto en el artículo 140.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Distribución de Escaños: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 19911(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando nueva distribución de escaños de su Grupo Parlamentario que se acompaña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 16 de diciembre de 2021"

La Excm. Sra. Presidenta recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Propuesta de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 3(XII)/21 RGEP 17755, y, en su caso, tramitación directa y en lectura única del mismo.

- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 10(XII)/21.

- Proposiciones No de Ley: PNL 146(XII)/21 RGEF 16341, PNL 154(XII)/21 RGEF 17157, PNL 189(XII)/21 RGEF 18471, PNL 202(XII)/21 RGEF 19240, PNL 204(XII)/21 RGEF 19356, PNL 207(XII)/21 RGEF 19383 y PNL 212(XII)/21 RGEF 19633.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Jacinto Uranga, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1425(XII)/21 RGEF 19870, y, dirigida al Gobierno, PCOP 1112(XII)/21 RGEF 16968.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1271(XII)/21 RGEF 18360, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1396(XII)/21 RGEF 19613 y PCOP 1427(XII)/21 RGEF 19872.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1447(XII)/21 RGEF 19954, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1428(XII)/21 RGEF 19879, PCOP 1430(XII)/21 RGEF 19881 y PCOP 1431(XII)/21 RGEF 19883.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1439(XII)/21 RGEF 19930, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1125(XII)/21 RGEF 17233, PCOP 1411(XII)/21 RGEF 19640 y PCOP 1417(XII)/21 RGEF 19686.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1434(XII)/21 RGEF 19924, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1435(XII)/21 RGEF 19925, PCOP 1436(XII)/21 RGEF 19926, PCOP 1437(XII)/21 RGEF 19927, PCOP 1438(XII)/21 RGEF 19928 y PCOP 1445(XII)/21 RGEF 19942.

La Excma. Sra. Presidenta propone, a solicitud del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular y de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, en atención a su respectivo objeto, el debate acumulado de las

Proposiciones No de Ley PNL 146(XII)/21 RGEP 16341 y PNL 202(XII)/21 RGEP 19240 y su votación separada.

Asimismo, la Excm. Sra. Presidenta propone la inclusión, en su caso, de designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, y de la Declaración Institucional, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid, sobre vulneración de los derechos fundamentales en Canet de Mar.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 16 de diciembre (jueves) de 2021, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

En su caso, Declaración Institucional sobre vulneración de los derechos fundamentales en Canet de Mar.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1425(XII)/21 RGEP 19870

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles son sus planes para la Comunidad de Madrid en 2022.

1.2 Expte: PCOP 1271(XII)/21 RGEP 18360

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera fundamental para este Gobierno el respeto a los principios constitucionales de no discriminación y de igualdad ante la Ley.

1.3 Expte: PCOP 1447(XII)/21 RGEP 19954

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consiste la estrategia de vacunación contra la Covid en menores de 12 años.

1.4 Expte: PCOP 1439(XII)/21 RGEP 19930

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de la ley por parte del Gobierno Regional.

1.5 Expte: PCOP 1434(XII)/21 RGEP 19924

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Balance que hace de la gestión de su Gobierno a lo largo de 2021.

1.6 Expte: PCOP 1435(XII)/21 RGEP 19925

Autor/Grupo: Sra. Adrados Gautier (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si es la igualdad de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional.

1.7 Expte: PCOP 1431(XII)/21 RGEP 19883

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que la educación 3-6, Segundo Ciclo de Educación Infantil, debe seguir formando parte de la escuela pública.

1.8 Expte: PCOP 1438(XII)/21 RGEP 19928

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno Regional en materia educativa para el año 2022.

1.9 Expte: PCOP 1437(XII)/21 RGEP 19927

Autor/Grupo: Sr. Sanjuanbenito Bonal (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los posibles efectos para el sector primario de la Comunidad de Madrid de la aprobación de la utilización de la estruvita como fertilizante en los países de la Unión Europea.

1.10 Expte: PCOP 1430(XII)/21 RGEP 19881

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo gestiona el Gobierno la recuperación económica en Madrid.

1.11 Expte: PCOP 1112(XII)/21 RGEP 16968

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si pretende el Gobierno legislar para limitar o recortar los derechos y la igualdad efectiva que reconocen e impulsan las leyes en la Comunidad de Madrid.

1.12 Expte: PCOP 1411(XII)/21 RGEP 19640

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la valoración del Gobierno sobre el Plan de Inmigración Comunidad de Madrid 2019-2021.

1.13 Expte: PCOP 1417(XII)/21 RGE 19686

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno desarrollar alguna estrategia para reducir la violencia sexual en ambientes nocturnos de la Comunidad de Madrid.

1.14 Expte: PCOP 1428(XII)/21 RGE 19879

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del grado de ejecución de las actuaciones en obras gestionadas directamente por la Comunidad de Madrid, correspondientes al Programa de Inversión Regional 2016-2019.

1.15 Expte: PCOP 1396(XII)/21 RGE 19613

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la gestión del SUMMA 112 en esta Legislatura.

1.16 Expte: PCOP 1436(XII)/21 RGE 19926

Autor/Grupo: Sr. Rodrigo Domínguez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impacto que prevé el Gobierno Regional que tengan las inversiones en infraestructuras previstas en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022 para la Comunidad de Madrid.

1.17 Expte: PCOP 1125(XII)/21 RGE 17233

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Concepto de cultura que se maneja en el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022.

1.18 Expte: PCOP 1427(XII)/21 RGE 19872

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la exposición "Buen Gobierno" de la artista hispano peruana Sandra Gamarra, que se exhibe actualmente en la sala Alcalá 31.

1.19 Expte: PCOP 1445(XII)/21 RGE 19942

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto de las medidas adoptadas a lo largo de este año en el mantenimiento de la actividad del sector cultural en la Comunidad de Madrid.

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 3(XII)/21 RGEF 17755, de supresión de impuestos propios de la Comunidad de Madrid y del recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 3(XII)/21 RGEF 17755, de supresión de impuestos propios de la Comunidad de Madrid y del recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas.

3 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

3.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 10(XII)/21 RGEF 16108, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de igualdad y no discriminación de la Comunidad de Madrid.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 146(XII)/21 RGEF 16341 (tramitación acumulada con la PNL 202(XII)/21 RGEF 19240)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reforzar todos los mecanismos existentes para ahondar en el proceso de vacunación de la población madrileña y lograr el objetivo compartido de que el 100% de la población diana esté vacunada. Igualmente se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que refuerce las campañas de concienciación sobre la vacunación contra la COVID-19 frente a las campañas negacionistas, los movimientos antivacunas y los daños en la salud de los madrileños que éstos puedan ocasionar.

4.2 Expte: PNL 202(XII)/21 RGEF 19240 (tramitación acumulada con la PNL 146(XII)/21 RGEF 16341)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realizar, por parte de los profesionales de salud pública, un análisis por Zona Básica de Salud donde se mapee la no vacunación en el territorio de cada zona. 2. Desarrollar un estudio cualitativo por parte de los profesionales de salud pública con población no vacunada en las Zonas Básicas de Salud con menor cobertura vacunal frente a la COVID-19. 3. Realizar nuevos

llamamientos a la vacunación por parte de los profesionales de atención primaria. 4. Elaborar campañas informativas que partan de la narración de historias particulares. 5. Realizar estudios de modelización para tratar de estimar cuál sería el impacto en diferentes escenarios epidemiológicos de distintos porcentajes de no vacunación, y cuestiones conexas.

4.3 Expte: PNL 154(XII)/21 RGEP 17157

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la incorporación de la figura del dietista nutricionista en la atención primaria con la finalidad de llegar a un profesional por cada 25.000 tarjetas sanitarias, el equivalente a una zona básica de salud.

4.4 Expte: PNL 189(XII)/21 RGEP 18471

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España: 1. Que haga efectivo de manera inmediata el pago de todas las ayudas dirigidas a los ayuntamientos madrileños como consecuencia del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de enero que aprobó la declaración de Zona Afectada gravemente por una emergencia de Protección de la Comunidad de Madrid, y del Real Decreto Ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena. 2. Que publique en el Portal de Transparencia la relación de solicitudes y tramitación administrativa consecuencia de ambas convocatorias. 3. Que resuelva y abone la subvención relativa a los daños provocados por la borrasca Filomena, y cuestiones conexas.

4.5 Expte: PNL 204(XII)/21 RGEP 19356

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Exigir la anulación y rectificación inmediata de la orden enviada por correo electrónico por parte de la Directora-Médica del Hospital Universitario de Getafe a los facultativos del centro. Cesar de manera inmediata al Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. Solicitar el cese de manera inmediata a la Directora-Médica del Hospital Universitario de Getafe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

4.6 Expte: PNL 207(XII)/21 RGEP 19383

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Plan Integral en torno a dos ejes: tanto el análisis de las causas exactas que originan los daños en las construcciones e infraestructuras vinculadas a la ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid, como la reparación de los todos daños causados, y que deberá contar con los elementos que se detallan en el escrito.

4.7 Expte: PNL 212(XII)/21 RGEP 19633

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que diseñe e implante la Escuela de Comercio de la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta los cinco apartados que las organizaciones de comercio consideran esenciales y que se relacionan en el escrito.

5 Designación de miembros en la Diputación Permanente de la Cámara.
(RGEP 19518(XII)/21).

PUNTO TERCERO. "Ordenación del debate de la Sesión Plenaria de los días 21 y 22 de diciembre de 2021: En su caso, Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022".

La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria los días **21 (martes) y 22 (miércoles)** de diciembre de dos mil veintiuno, comenzando el día 21 a las **diez horas**¹, en el Salón de Plenos de su sede (Pza. de la Asamblea de Madrid, núm. 1), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Proyecto de Ley: Dictamen de Comisión

1.1 En su caso, Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

(1)Tras la correspondiente interrupción de la sesión, está prevista su reanudación el día 22, a las diez horas.

La Excm. Sra. Presidenta propone la siguiente ordenación del debate:

**ORDENACIÓN DEL DEBATE DE LA SESIÓN PLENARIA DE
21 y 22 DE DICIEMBRE DE 2021
ORDENACIÓN TEMPORAL**

✓ **21 de diciembre de 2021 (10.00 horas)**

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

Debate:

- Texto Articulado/enmiendas.

- Estado de Gastos/enmiendas.

- Tantas secciones como resulte posible hasta posiblemente la correspondiente a Familia, Juventud y Política Social.

➤ *La sesión concluirá en torno a las 20:00 horas.*

✓ **22 de diciembre de 2021 (10:00 horas)**

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

Debate:

- Secciones restantes.

- Estado de Ingresos.

- Exposición de Motivos/enmiendas.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

❖ Votación (no antes de las 13:30 horas, anunciándose esta circunstancia al inicio de la sesión. Votación a mano alzada)

ORDENACIÓN MATERIAL

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

❖ *Debate (Art. 164.b) y 113.3 R.A.M.):*

- **Texto Articulado/Enmiendas:**
- **Estado de Gastos/Enmiendas:**
 - Sección por Sección.
- **Estado de Ingresos:**
- **Exposición de Motivos/Enmiendas:**

El debate del texto articulado, de los estados de gastos e ingresos y de la exposición de motivos se desarrollará, sucesivamente, conforme a la siguiente ordenación en cada caso:

- Turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, a favor de las enmiendas: 10 minutos, por cada Grupo Parlamentario.
 - Turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, en contra de las enmiendas: 10 minutos, por cada Grupo Parlamentario.
 - En su caso, turno, de menor a mayor, de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios: 10 minutos, por cada Grupo Parlamentario.
 - *En su caso, réplica de menor a mayor, por 5 minutos por cada Grupo Parlamentario.*
- En su caso, en aplicación del artículo 113.6 del Reglamento de la Asamblea:
- Intervención del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por tiempo máximo de 10 minutos.
 - Turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de 3 minutos.

- Contestación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por tiempo máximo de 3 minutos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

❖ **VOTACIÓN**

Las votaciones correspondientes se ordenarán por la Presidencia de la Cámara, de acuerdo con la Mesa en la forma que resulte correcta y coherente a la vista del debate (Artículo 164.2.d)

(No antes de las 13:30 horas. Votación a mano alzada)

La Ilma. Sra. Secretaria General, a solicitud de la Excmo. Sra. Presidenta, propone a los Grupos Parlamentarios limitar, en lo posible, las peticiones de votaciones separadas de las enmiendas propias de cada Grupo Parlamentario.

La Ilma. Sra. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, señala que su Grupo sí desea solicitar votación separada de algunas de sus enmiendas sobre las que desean tener una visualización concreta del sentido del voto del resto de los Grupos Parlamentarios Asimismo, pregunta si los turnos de intervención de cada Grupo Parlamentario se podrían dividir entre varios oradores.

La Excmo. Sra. Presidenta indica que no hay problema, pero han de comunicar previamente los oradores y el tiempo que intervendrán cada uno. Añade que el plazo para comunicar los intervinientes y tiempos es hasta el viernes, 17, a las 14:00 horas.

La Ilma. Sra. María Acín Carrera propone que las votaciones se realicen a mano alzada, salvo los telemáticos.

La Junta de Portavoces acepta la propuesta.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

1. La Ilma. Sra. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunica que el Comité de seguimiento específico COVID-19 celebrado el viernes 10 de diciembre adoptó unos acuerdos en relación con el acceso de menores y el uso de la mascarilla cuando se habla desde el escaño.

Respecto a esto último cree que, además, sería oportuno que se tomaran más medidas complementarias y estrictas como pasaporte covid o test de antígenos. En cuanto a que los menores de edad no puedan acceder a la Asamblea de Madrid, no les parece que sea oportuno, más ahora que van a empezar a ser vacunados.

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Jacinto Uranga, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, indica que no estuvo en la reunión y valorará esas medidas con su Grupo Parlamentario.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no cree necesario intervenir con mascarilla desde el escaño. En cuanto al acceso de menores, cree que debe ser la misma regla que para todas las personas.

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Mena Romero, Secretaria General del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra favorable al uso de mascarilla desde el escaño y a que se adopten más medidas de seguridad.

El Ilmo. Sr. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular no ve inconveniente en el acceso de menores a la Asamblea. En cuanto al tema del uso de la mascarilla desde el escaño, considera que hay que seguir lo que hasta ahora ha dicho la Dirección General de Salud Pública y, por tanto, que puede intervenir con o sin mascarilla.

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, considera que la ventilación del salón de plenos es magnífica, no ocurre lo mismo con la cafetería.

La Excma. Sra. Presidenta, sin perjuicio de que se puede remitir nuevamente el protocolo covid a la Dirección General de Salud Pública, indica que durante la sesión plenaria del próximo jueves, 16 de diciembre, cada Diputado actuará de la forma que considere más responsable.

2. El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, en relación con la sesión plenaria del debate de los Presupuestos para 2022, al finalizar el debate, es posible que el Gobierno solicite la palabra para agradecer el trabajo realizado. Asimismo, agradece a los Grupos Parlamentarios la circulación previa de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno durante este periodo de sesiones y ruega que las circuladas luego se mantengan por el trabajo de preparación que conllevan, aunque sabe que a veces los cambios son inevitables.

La próxima reunión de la Mesa tendrá lugar el lunes, 20 de diciembre, a las 16:00 horas.

Acta 20(XII)/21

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y dos minutos, la Excma. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

**V.B.
LA PRESIDENTA.**